

Finca número 8.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don Ramón Ferré Queralt y don Enrique Ferré Queralt (per mitad y en proindiviso).

Domicilio: Calle Felip Pedrell, 27, 43530 Alcanar (Ramon F.), y calle Cervantes, 56. 43530 Alcanar (Enrique F.).

Datos Registrales: Finca 12.927, tomo 3.077, libro 140, folio 31 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 780 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126822.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 592,44 metros cuadrados.

Relación de bienes: 16 olivos abandonados.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 9.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don José Gil Nolla.

Domicilio: Calle Méndez Núñez, 51, 43530 Alcanar.

Datos Registrales: Finca 8.141, tomo 2.479, libro 97, folio 199 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 1.100 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126823, 0926412.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 1.226,98 metros cuadrados.

Relación de bienes: Terreno de cultivo de olivos abandonado, 16 olivos, 2 algarrobos, 1 pino blanco, 1 almendro.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 10.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Doña Mercedes Queralt Fabregat.

Domicilio: Calle Loreto, 15, 43530 Alcanar.

Datos Registrales: Finca 4.338, tomo 1.823, libro 63, folio 20 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 4.865 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126802.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 4.804,42 metros cuadrados.

Relación de bienes: Pozo de riego (1×5 metros), bomba de agua sumergida en instalación eléctrica correspondiente, casa de 170 metros cuadrados en planta baja, construcción inacabada correspondiente al primer piso, cubierto cerrado utilizado como garaje, valla de tela metálica de 1,50 metros de altura sobre pared de 40 centímetros, valla maciza con bloque de hormigón enlucido y pintado por la cara interior de 32 metros lineales y 2,30 metros de altura, puerta de entrada, puerta automática de entrada coches incluido motor, puerta tela metálica de entrada parking, puerta pequeña de tela metálica, pavimento de hormigón «in situ», jardín, abonadora de riego, fosa séptica de 1,5×4×2 metros, barbacoa de obra y campana metálica, 4.050 metros cuadrados de plantación de mandarinos, 1 palmera de 20 años, 1 palmera de 12 años, 1 palmera de 10 años, 2 palmeras de 5 años, 1 peral, 1 granado, 1 mimosa, 2 olivos, 2 pinos de 10 años, 2 pinos de 25 años, 2 moreras, 1 sauce llorón, 19 cipreses, 1 chopo, 1 yuca, cañas americanas.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 11.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don Federico Gil Nolla.

Domicilio: Calle Almenara, 22. 43530 Alcanar.

Datos Registrales: finca 20.234, tomo 3.605, libro 243, folio 134 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 3.547 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1126803.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 3.969,80 metros cuadrados.

Relación de bienes: Pozo de abastecimiento de agua (compartido el 50 por 100 con el titular de

la finca número 13 del sector), valla de hierro de 2 metros de altura y 254,24 metros de anchura, dos vallas de cañizo de 79,98 metros y 77,94 metros, edificación en planta baja y planta piso con depósitos de agua en terrado, 2 motobombas eléctricas con tuberías, escalera de hierro de 12 metros para bajar al pozo, tablero de mandos para funcionar motores, sistema de riego, 19 cipreses, 40 aligustrones, 1 ficus, 108 mandarinos, 8 aligustrones, 5 palmeras, 3 yucas, 2 nisperos, 7 moreras, 1 rosál.

Relación de cargas: Limitación resultante del artículo 207 de la Ley Hipotecaria en virtud de la inscripción de fecha 27 de julio de 2001 (inscripción primera).

Finca número 12.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: don Juan Manuel Fibla Garriga y doña Yolanda Fibla Garriga (en mitad y proindiviso de las dos fincas).

Domicilio: Calle Gravina, 3, primero, 43569 Les Cases d'Alcanar.

Datos Registrales: Finca 5710, tomo 3523, libro 212, folio 74 y finca 9609, tomo 3523, libro 212, folio 71 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 4.380 metros cuadrados y 1.240 metros cuadrados respectivamente.

Referencia catastral: 0926411, 1126824, 1126817.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 5.450,80 metros cuadrados.

Relación de bienes: Caseta de 60 metros cuadrados de planta, balsa de riego de 35 metros cuadrados, motor de bombeo sumergido de la balsa y riego e instalación eléctrica correspondiente, caseta de registro pozo y tablero de mandos de bomba de presión, pozo de agua, valla maciza construida en bloque de hormigón enlucido y pintado de 16 metros lineales y 1,80 metros de altura, valla que rodea la finca, valla de 54 metros lineales formada por cipreses, puerta de entrada de 2 hojas metálicas y tubo de acero, puerta de entrada desde CN-340 inutilizada, puerta de 2 hojas de malla metálica, puerta de una hoja de chapa de acero galvanizado, 2.450 metros cuadrados de plantación de mandarinos, 4 albaricoqueros, 2 caquis, 2 manzanos, 3 cerezos, 2 nisperos, 2 higueras, 11 almendros, 6 cipreses, 1 palmera, 112 naranjos.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 13.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Don Miguel Chimeno Ejarque.

Domicilio: Camping Cases, CN-340, kilómetro 1.063, 43569 Les Cases d'Alcanar.

Datos Registrales: Finca 13.187, tomo 3.129, libro 144, folio 63 del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 12.953 metros cuadrados.

Referencia catastral: 0926413, 1126821, 1126801.

Afectación: Parcial.

Superficie afectada de medición: 4.272,76 metros cuadrados.

Relación de bienes: Terreno utilizado para aparcamiento de caravanas, valla metálica de 2 metros de altura, puerta de dos hojas de acero galvanizado, depósito de gas propano, caseta con 4 contadores y registros del camping, farolas de iluminación del camino de acceso al camping y luminaria asimétrica para viales, soporte de línea de tensión baja y luminaria asimétrica para viales (palo de madera de 9 metros de altura para 3 cables y colocado ajustado en el suelo), carteles propagandísticos indicadores del camping, soporte para cartel de tubo de acero galvanizado, palos metálicos y banderas de señalización, conducciones aéreas de electricidad y telefonía, pozo situado en la finca número 11 del sector que abasta el camping, depósitos de agua cilíndricos con tapa de fibrocemento, bomba de agua sumergida, 1 piñonero, 14 moreras, 14 palmeras, 7 olmos, 1 acerolo, 74 rosales, 1 robinia, 1 nispero, 1 ciruelo, 4 aligustrones, 1 limonero, y 3 olivos abandonados.

Libre de cargas y gravámenes.

Finca número 14.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Doña Rosa Gil Nolla.

Domicilio: Camping Cases, CN-340, kilómetro 1.063, 43569 Les Cases d'Alcanar.

Datos Registrales: Finca 20.232, tomo 3.605, libro 243, folio 129, del Registro de la Propiedad de Amposta número 2.

Superficie registral: 380 metros cuadrados.

Referencia catastral: 0926413.

Afectación: Total.

Superficie afectada de medición: 380 metros cuadrados.

Relación de bienes: 3 olivos abandonados.

Relación de cargas: Limitación resultante del artículo 207 de la Ley Hipotecaria en virtud de la inscripción de fecha 27 de julio de 2001 (inscripción primera).

Barcelona, 14 de febrero de 2003.—Xavier Berga i Vayreda, Jefe del Gabinet de Gestió de Projectes i Expropiacions.—7.602.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Anuncio otorgamiento del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de Huesca de permiso de investigación minera.

El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de Huesca, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Arto», número 2.257, fracción 1 y fracción 2. Recurso: Sección C. Superficie: 20 c.m. Término municipal: Sabiñánigo. Provincia: Huesca. Titular: «Hormyapa, Sociedad Anónima». Domicilio: Avenida Biescas, sin número, Sabiñánigo. Plazo de duración: Tres años. Fecha de otorgamiento: 24 de febrero de 2003.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huesca, 24 de febrero de 2003.—El Director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.—7.702.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Anuncio de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, relativo a información pública sobre admisión definitiva del permiso de investigación que se indica.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación, que a continuación se cita, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas, términos municipales, titular y vecindad.

P.I. número 1.058, «Cantogordo», Roca ornamental, 68 cuadrículas mineras, Santa María del Cubillo (Ávila) y Villacastín (Segovia), «Tico, Sociedad Anónima», calle Argensola, número 2, de Madrid.

Lo que se hace público en aplicación de lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Ávila, 21 de enero de 2003.—El Jefe del Servicio Territorial, José Nieto López-Guerrero.—7.697.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Educación, Centro de Formación del Profesorado, de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, especialidad Ciencias de la Educación.

Se hace público de conformidad con el apartado undécimo, 1 y 2, de la Orden de 8 de julio de 1988,

el extravío del título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Especialidad Ciencias de la Educación, de don Rodrigo Juan García Gómez expedido el 27 de marzo de 1984, para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 17 de enero de 2003.—El Secretario, Francisco A. González Redondo.—8.335.

Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre extravío de título Graduada Social Diplomada.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Graduada Social

Diplomada de doña Mercedes Vecilla Andrés, expedido el 25 de octubre de 1994.

Zamora, 17 de febrero de 2003.—El Secretario del Centro.—7.695.

Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (MEC), se anuncia el extravío de título de Licenciada en Farmacia de doña María José Barreto Calvo, expedido el 26 de junio de 1985, con el número de Registro Nacional 735 y Registro Universitario folio 395, número 27139.

Santiago de Compostela, 10 de febrero de 2003.—El Secretario general.—7.688.